

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 24 de Septiembre de 1910.

TELÉFONO
NUM. 425

Núm. 96

AVISO

Rogamos á nuestros corresponsales que procuren saldar cuanto antes sus cuentas, para la mejor marcha de esta Administración.

Extranjero

La política en Chile

Santiago: Con arreglo á la Constitución se ha encargado de la presidencia de la República el ministro más antiguo del gabinete D. Emiliano Figueroa.

Las embajadas extranjeras han acordado tributar honores especiales al vicepresidente fallecido, pues su pérdida causó general consternación.

Boda próxima

Según comunican de Turín, dentro de breves días será presentada Miss Elkins al rey Víctor Manuel.

La boda de Miss Elkins con el duque de los Abruzzos se verificará el día 3 de Febrero.

Cañonero á pique

Comunican de Lisboa que el cañonero *Tajo* que realizaba un crucero por las costas de Portugal ha naufragado cerca de la isla Berlínque.

El viaje del zar

Según comunican de Berlín, el viaje del zar de Rusia ha sido nuevamente modificado.

El zar no llegará á Friedberg hasta principio de la semana próxima.

Turquía y Bulgaria

Comunican de Constantinopla que el ministro de la Guerra, hablando de las relaciones turco-búlgaras, ha dicho que no cree en una guerra próxima con Bulgaria y que la tirantez de relaciones entre ambos países debe cesar con el viaje de Talaat Bey, ministro del interior, á Macedonia.

Además, ha añadido, no creo que Bulgaria se atreviera á declararnos la guerra, porque sabe que militarmente es inferior á Turquía, y no es de esperar que se lanzara á una aventura sin el consentimiento de otras potencias.

LA GACETA en la Península

Han visitado nuestra redacción, durante el último mes, los siguientes importantes diarios de la Península.

De Madrid: *La Epoca*, *El Universo*, *El Correo Español*, *El Mundo*, *El Iris de Paz*, *Ejército y Armada*.

De Bilbao: *La Gaceta del Norte*.

De Pamplona: *El Diario de Navarra*.

De Valencia: *La voz de Valencia*.

De Granada: *La Gaceta del Sur*.

De Vitoria: *El Heraldo Alavés*.

De Cádiz: *El Correo de Cádiz*, *El Diario de Jerez*.

De Vigo: *El Restaurador*.

De Orense: *La Región*.

De Santander: *El Montañés*.

De Málaga: *La Defensa*.

De Sevilla: *Ora et Labora*.

Prensa de la Capital

El Progreso

El amor militar.—Debe ser, según Paulino, mariposeo y no el noviciado del matrimonio, para que viniendo á las bellas, aprendan el arte de vencer en la guerra.

Escuela laica.—Ahora que nosotros estamos ocupados en poner de manifiesto los peligros de la escuela sin Dios, quiere que conozcamos un discurso de Clemenceau en que éste los desconoce.

La Opinión

Reproduce la contestación de nuestro Director al Sr. Pérez Armas, que nuestros lectores conocen ya.

El Tiempo

Publica un artículo atacando á Unión Patriótica, á la que culpa de nuestros males.

Diario de Tenerife

Reproduce el acta del asunto Mariña-Maestre.

Las acusaciones de Mella

RECTIFICANDO

Del señor Canalejas

En la conversación que hoy tuvo el jefe del Gobierno con los periodistas, no podía pasar inadvertida para el señor Canalejas la carta publicada por el diputado tradicionalista en *L'Echo de Paris*, y contestando á lo que en ella se dice, insistió en negar fundamento á las afirmaciones que el señor Vázquez de Mella hizo en el artículo que hace días insertó dicho periódico.

«Ahora veo—dijo el señor Canalejas—que el señor Mella me acusa de haberle tratado con descortesía. No concibo que chocase esta actitud mía, cuando él comenzó injuriándome y calumniándome al hacerme reo de un delito de conspiración. A esas injurias le he contestado con la corrección que me imponía el cargo que desempeño. De otra suerte, le hubiese contestado como merecía.

El viene provocando ahora á un debate en el Parlamento. Jamás he rehuído ninguno, creo haberlo siempre demostrado, y menos lo rehuiría en esta ocasión. El es un orador brillantísimo; yo, con mis escasos medios, pero con la fuerza que me da la verdad, sabré deshacer toda esa historia de falsas, dolo y mentira.

Niega también el señor Mella que hubiera el propósito de una campaña de difamación personal contra el Gobierno, y particularmente contra mí.

A esto debo decir que hace quince días, en una carta publicada por *Il Secolo*, de Roma, de su corresponsal en Madrid, éste revelaba que en una conversación que él había sostenido con caracterizados carlistas, éstos le hicieron públicos los propósitos de tal campaña; añadiendo que, para evitarse la responsabilidad ante la ley, emprenderían aquélla en la Prensa extranjera.

Sin duda el artículo de *L'Echo* es el primer cañonazo de esa campaña.»

Después de estas palabras, el señor Canalejas dijo también que el señor Francos Rodríguez se le había presentado hoy, protestando, muy indignado, de algunas afirmaciones que *El Correo Español* le atribuía respecto á este particular.

Del señor Marqués de Campóo

Dicho exministro y senador conservador ha enviado al director de *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, la siguiente carta:

«Muy señor mío y amigo: en el número de hoy leo reproducido un artículo de *L'Echo de Paris*, firmado por el señor don Juan Vázquez de Mella, en el cual se refieren hechos de vivos y muertos, y con el pretexto de combatir al presidente del Consejo de ministros, se hacen afirmaciones, que resultarían graves si pudieran ser creídas.

El señor Vázquez de Mella es muy dueño de inventar ó de creer, cuando se lo cuentan, lo que pueda servir á sus fines políticos, y sabemos bien que él espera el triunfo de la causa que sirve de los males que un estado revolucionario pudiera traer á España, ofreciéndonos para curarlos nuevas guerras civiles. No debe extrañar que emplee su talento en procurar el descrédito de lo existente, para conseguir su ideal, y también está en su derecho en recordarnos que es diputado á Cortes, por lo que pudiera

servir á su tranquilidad personal. El público, que no yo, juzgará.

No tengo la misión de defender al señor Canalejas ni á nadie, de los ataques ó de las reticencias que esmaltan el artículo en cuestión. Las personas aludidas sabrán defenderse, si á bien lo tienen; pero yo, el más modesto de los senadores, me considero obligado, por la clausura de las Cortes, á llamar la atención del público que lo lea, sobre el absurdo en que todo él se apoya, porque del carlismo no espero para mi país más que nuevos desastres.

Los que estén dispuestos á negar la evidencia, podrán admitir que la Reina regente no ha sido una madre modelo; los que carezcan en absoluto de sentido analítico, podrán creer que una augusta dama (de quien el venerable emperador de Austria decía no ha mucho al embajador de España que era ella una gloria de su familia) barajaba los derechos de sus hijos á capricho de su irresponsabilidad para invertir á otra persona con la tutoría que por ministerio de la Constitución ella poseía.

Créanlo en buena hora los carlistas á quienes el señor Vázquez de Mella se dirige; pero la inmensa mayoría de los españoles y todos los extranjeros contemporáneos no prestarán crédito alguno á la supuesta intervención de la Reina regente, apartada por completo de los negocios políticos, desde que subió al Trono su augusto hijo.

Doy á usted las gracias por haberme proporcionado ocasión de rectificarlo, si, como espero, tiene la bondad de reproducir estos renglones en el número del próximo día, etc., etc.»

El marqués de Aguilar de Campóo,
senador del reino.

Se desea un cocinero, un ayudante de cocina y otros dependientes, con buenas referencias. Informarán en la portería del Instituto de La Laguna.

La cuestión Provincial

Por considerarlo de gran importancia, para la defensa de nuestros derechos, reproducimos con muchísimo gusto los de las bases que estableció la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, en su informe al *Cuestionario*.

En dichas bases se consigna el estado legal que entraña la posesión de nuestras prerrogativas, punto de los más importantes para los debates que sobre asuntos canarios puedan suscitarse en el parlamento.

Primera base: La paz y la tranquilidad de las Canarias dependen del respecto á los derechos posesorios de los pueblos; y en tal virtud, toda organización en que se vulnerasen tales derechos sería peligrosa y de resultados funestos.

Examinando la historia véase en efecto, que el edificio provincial descansa sobre cierta distribución y ponderación de fuerzas, que encarnadas en instituciones y centros de secular arraigo en islas y pueblos no es posible alterar sin grave quebranto.

En confirmación de lo expuesto se observa que, si en Santa Cruz de Tenerife tienen su asiento el Gobierno Civil, la Capitanía General, la Diputación Provincial, la Delegación de Hacienda, la Escuela Superior de Comercio, las Jefaturas de Montes, Obras Públicas, Correos, Telégrafos y otros Centros, la Laguna posee el Obispado de Tenerife, el Instituto general y técnico y la Escuela Normal Superior de Maestros, mientras Las Palmas viene disfrutando la Audiencia territorial, el Obispado de Canaria, un Gobierno mi-

litar, la Escuela Superior de Industrias, la Normal Superior de Maestros y varios centros y funcionarios dependientes de los que radican en Santa Cruz.

Segunda base: que es en parte consecuencia de la anterior: Santa Cruz de Tenerife ha sido, es, y debe ser siempre la Capital de las Canarias.

Por su situación, en la isla mayor, más céntrica, más poblada y rica del archipiélago. Por hallarse en íntimo contacto con ciudades y centros de población tan importantes como la Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz é Icod superiores en mucho á cuantos presenta la isla de Canaria fuera de Las Palmas. Por haber, en suma, la propia ciudad de Santa Cruz sellado con sangre generosa esos mismos derechos, reclinando y venciendo al Coloso de los mares en la célebre jornada del 25 de Julio de 1797.

Dentro de esta organización secular, que á grandes rasgos queda señalada, sólo cabe facilitar en lo posible la administración, acercándola á los administrados en justos y prudentes límites. Tal se ha venido haciendo con la isla de Gran Canaria, y tal convendría llevarlo á la práctica respecto de los demás, y aun de la misma de Tenerife por lo que toca á la administración de justicia. De esta manera, sin graves trastornos, se daría satisfacción á la opinión pública, que reclama el reconocimiento de cierta personalidad jurídica á cada una de las islas en armonía con su extensión, población y medios de vida.

En suma, entiendo esta Real Sociedad, que si se respetan los derechos posesorios de los pueblos, si se procura facilitar la administración en todos sus órdenes, si se atiende en lo posible y prudente á las legítimas aspiraciones de las islas, si el Gobierno se decide á mantener con mano firme el imperio de la Ley y cerrar la puerta á toda esperanza de modificar el régimen insular que las Cortes aprueben, lo que ha dado en llamarse problema canario dejará de existir y el archipiélago entrará en una nueva era de paz y prosperidad.

POLÍTICA SUELTA

Cansado de no oír hablar de su persona, el Conde Romanones ha ideado el medio de que la Prensa se ocupe de su excelentísima personalidad, y ni corto ni perezoso tomó un día el tren y no paró hasta Biarritz.

Llegar él, y empezar los políticos que allí veranean á hablar de intrigas y conjuras políticas, fué todo lo mismo.

—¿A que viene el presidente del Congreso?

—¿Qué traerá el presidente del Congreso?

—¿Qué saldrá de esta inesperada visita del presidente del Congreso?

Estas preguntas, de boca en boca, excitaron la pública curiosidad, y los íntimos del Conde trataron de socarlo lo que, según ellos, debió llevar en el buche; pero todo fué inútil.

El califa de Guadalajara se contentó con sonreír, hasta que va, apurado, exclamó entre risueño y sombrío:

—No hay nada, señores; no hay nada. Mi venida no significa otra cosa que el deseo de echar una cana al aire. Harto de mis sierras alcarreñas, vengo á recrear la vista y el olfato en presencia de las hermosas y elegantes mujeres que convierten esta villa en paraíso de Mahoma.

—¿Qué cosas tiene este Conde?—exclamó, soltando una carejada, un diputado rural de la mayoría.

—Pues por ahí se dice que ha venido usted á conferenciar.

—¿Con quién?—preguntó el interpelado.

—Ese es el misterio.

—Pues yo les digo á ustedes que no hay nada. Vivimos en el mejor de los mundos, y ya tienen ustedes Canalejas para días.

Sin duda debió dar á estas últimas palabras intención maliciosa, porque en enseguida el diputado rural exclamó, como si hubiese descubierto la incógnita:

—Ciertos son los toros, señor presidente.

Hubo una ligera pausa, al cabo de la cual dijo el buen Romanones:

—Si me prometen ustedes ser reservados les diré á qué he venido.

—Como sepulcros cerrados seremos.

—Pues bien, mi venida no tiene otro objeto que contemplar esta espléndida villa á vista de pájaro.

—Entonces se va usted á quedar sin ver ni oler—replicó el diputado rural, riendo su propia gracia.

—¿Y cómo va á ser eso?—preguntó otro.

—Pues volando. El diputado soltó una carejada mientras contemplaba disimuladamente uno de los pies del Conde.

—Voy á hacer competencia á los pájaros poniéndome en manos de M. Tebuteau.

—¿Va usted á subir en globo?

—En aeroplano, que no es lo mismo. La cuestión es subir.

—¡Ciertos son los toros!—dijo de nuevo el diputado rural interretando en sentido político la última frase del Conde.

Se despidió éste de sus interlocutores, y poco después realizaba su vuelo en el *Maurice Farman*.

—Anda, sube, sube—decía las gentes que contemplaban la ascensión del califa alcarreño.

Lo chusco sería que al descender quedase curado de la cojera, quebrándose el pie sano.

Pero no resultó nada de eso, y el Conde anda contando á todo el mundo los encantos de que ha disfrutado en su viaje de pájaro ó de pajarraco.

Las rectificaciones

El Sr. Canalejas, ¿no ha dicho y repetido un centenar de veces, afirmando incluso en las Cortes, que él fué ajeno y desconocido en absoluto la tramitación de la crisis de Febrero?

Pues oíd.

La víspera de esa crisis, entre ocho y media y nueve de la noche un amigo personal del Sr. Canalejas, no bien los Comités liberales de Madrid pusieron fuego á la mecha de la bomba que se había fabricado contra el Sr. Moret, fué á dar cuenta á su jefe del suceso; aquella misma noche se ataró algunos cabos sueltos y en realidad quedó constituido el Gabinete. ¡Ah! Pero D. José no sabía nada, D. José no intervenía en nada; la primera noticia la tuvo en Palacio.

¿Quién fia en las rectificaciones?*

ECOS DE CUBA

Accediendo á las reiteradas y amables invitaciones de mi respetable amigo el R. P. Mariano Mediavilla, para que desde aquí enviase algunas notas para el diario LA GACETA DE TENERIFE, tengo hoy el gusto de remitirle estos desaliñados párrafos, escritos á vuelapluma, cumpliendo así con tan gratísimo encargo.

Ante todo, envío un cariñoso saludo desde estas lejanas tierras á la Redacción de LA GACETA DE TENERIFE, deseándole larga vida en su ardua tarea, y á sus asiduos lectores.

Haré primero de mi llegada á ésta, después de una ausencia de 12 años. ¡Grande fué la emoción que sintió mi alma al pisar de nuevo la tierra en donde vi la luz primera!... ¡Todos los recuerdos, todas las ideas, todas las horas felices, todos los momentos de triste recordación se agolparon á mi mente!...

¡Horas felices de mis infantiles juegos, con qué placer os paso revista y voy recordando uno á uno todos los lugares, los campos de mis alegres correrías!...

¡Momentos aciagos, como me conmueve vuestro recuerdo!... Aún está latente aquel día, ¡triste día!... último de la dominación española. Cuando vuelvo los ojos al pasado, á aquel pasado en que te daba mi último adiós, perla antillana, con la duda de volverte á ver y lo comparo con el presente, se estrema mi alma; la dicha de verse de nuevo en mi querida Cuba, y el tiempo pasado en lejanos países forman singular contraste.

Hoy contemplo con entusiasmo creciente, flotar el pabellón tricolor, la santa insignia de tu libertad, de aquella libertad que soñaron aquellos próceres Agramonte, Céspedes, Martí, Aguilera y tantos otros que consagraron sus energías, sus vidas y cuanto poseían por hacer de una Colonia, un país libre é independiente.

Más, fuerza es decirlo, si aquellos venerables patriotas se alzasen de sus tumbas, si vieran su obra, el castillo de sus más queridas ilusiones, derrumbado por manos despiadadas, por esas luchas intestinas que ahogan el progreso de los pueblos, por esa política que todo lo invade, desde las más altas esferas sociales hasta el último escalón, se estremecerían; ellos lucharían por la Libertad é Independencia de su país y sólo queda la palabra LIBERTAD: pero nada más...

Si los que tienen la alta misión de convertir en realidad la sublime idea que abrigaron aquellos mártires de las

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

glorias patrias, no pueden ó no quieren efectuarlo; si ha de llegar un día en que una nación extranjera huelle el suelo cubano y anteponga un pabellón extraño al de la estrella solitaria; es preferible mil veces, que las entrañas de la tierra se abran y las rugientes olas del Océano le sirvan de mortaja.

Pocos días después de estar en ésta, tuve grandes deseos de visitar el Caney, pintoresco poblado de gloriosa historia que aún después de largos años transcurridos, parece que el triste recuerdo de los últimos días de la dominación española, no le ha cambiado en nada; siempre es el mismo. Llegáis al Caney y, al recordar aquel hecho heroico en el que encontró honrosa muerte el valeroso General Vara de Rey, os conmovéis de seguro; en aquel invicto poblado por doquiera hallaréis tumbas que os recordarán la bizarría é hidalguía castellana.

¿Cómo estar en el Caney y no visitar le altos del Viso, donde libró eruento combate un puñado de bravos españoles contra la invasión norte-americana, y cuyo recuerdo le perpetúa hoy sencillo monumento á la memoria de los héroes?...

¿Cómo no, visitar aquel sagrado recinto donde exhaló el postrer suspiro aquel valiente entre los valientes, el caudillo cuyas proezas cuentan con admiración los hijos de aquel poblado?...

Con emoción sincera, visité todos aquellos contornos y en medio de un respetuoso silencio, turbado tan solo por el chillido de algún pájaro que presuroso iba en busca de su nido, por la proximidad de la noche, llegué hasta el cuadro de tierra cercado por valla de alambré, que fué una vez depositario de los restos del noble Vara de Rey.

Largo rato permanecí allí contemplando mudo, absorto, aquel pedazo de tierra regado con la sangre más heroica y generosa; la luna derramando sus rayos de plata sobre aquellos parajes desiertos, iluminaba aquel sepulcro vacío donde parecía que el ángel de la paz flotaba y extendía sus alas sobre aquella tierra. A lo lejos oía el ladrillo de los perros, el lúgubre graznido de las aves nocturnas. Con un mundo de ideas confusas y desordenadas en mi cerebro y con los bélicos recuerdos de aquella jornada en mi pensamiento, me alejé de aquel Santuario donde escribió con su sangre una página de gloria el ilustre General.

Antes de terminar esta crónica, pues temo cansar la benevolencia de mis lectores, quiero dedicar cuatro palabras al asunto religioso que hoy se debate en esta capital.

No ha dejado de causar extrañeza en esta Isla, la discusión de asunto de tan vital interés puesto hoy sobre el tapete. Al leer la prensa que viene de allá; al leer los comentarios de ésta otra prensa; al ver que todas las miradas están puestas hoy en la vieja España, en esa España, que hasta el presente supo rendir ferviente culto á las tradiciones, me recojo en lo más íntimo de mi mismo y pienso: «España entra de lleno en la era de la razón, de la libertad, rompe definitivamente con el misterio, con lo inexplicable».

«El pueblo español, que hasta ahora se creía falto de dirección, reconoce el error en que ha vivido tantos años y va á sacudir el yugo. Desde este momento nada ya de creencias tontas, fuera fanatismos, hágase la luz, dispense las tinieblas del pensamiento, brille de una vez, la luz de la libertad y de la razón».

«En esa nueva era, imperarán los principios inquebrantables; razón soberana, derechos, libertad, igualdad, todo, todo en bien del ciudadano».

Y he aquí, que una sonrisa crispa mis labios... ¡Vana ilusión!... ¡Puro humo!... Quimera todol... Pobres ilusos que sedientos de lo ideal, quieren con lógicas de capricho destruir el culto católico y emplean sus energías todas, en celebrar sus cultos basados en principios dudosos, incomprensibles por fuerza; más que los dogmas en que se basan los misterios de la religión católica.

Vosotros que demolióis los templos, incendiáis, perseguís á sangre y fuego, cual si fuesen criminales, á los que defienden la religión que tras siglos enteros fué respetada en España, vosotros, sois los primeros que queréis se respeten vuestras ideas.

Abogáis por la Libertad de Cultos, y sois los primeros que queréis impedir que se celebre el culto católico al aire libre; so-pretexo de que la sociedad se hunde, de que hay que romper las vallas que detienen la civilización; os lanzáis á lo más oscuro é insondable en nombre de los principios según vosotros fundamentales; ni más ni menos que una verdadera mascarada á la que llamáis pomposamente *libertad de cultos*, que en síntesis no es más que la manera de cambiar de Religión, como hoy se cambia de opinión política.

Y ante éstas reflexiones acude á mi mente ésta lógica pregunta: ¿No serán muy culpables de estos acontecimientos que se avecinan los viejos, cuya misión era transmitir y hacer respetar aquellas tradiciones y creencias que les legaron sus antepasados y que hoy sus hijos pisotean?...

Vicente L. Rivas
Santiago de Cuba 29 de Agosto de 1910.

DE ANOCHE

El Presidente y las manifestaciones de Octubre

Madrid 23—16.—El presidente del Consejo insiste en atribuir á las manifestaciones católicas que se celebrarán el próximo mes de Octubre en toda España, un carácter exclusivamente tradicionalista.

El Sr. Canalejas juzga la campaña de protesta de los católicos españoles contraria á los avances progresivos del Gobierno. (1)

El servicio obligatorio

Madrid 23—16.—El Ministro de la Guerra, General Aznar, ha entregado al Sr. Canalejas el proyecto de ley, impreso, referente al servicio obligatorio, con el fin de que sea repartido entre los Diputados y Senadores.

CARTAGENA

Mitín radical

Cartagena 23.—En el teatro-circo de esta ciudad se ha celebrado un mitín radical en el que hablaron los señores Iglesias, Giner de los Rios y Lerroux.

La concurrencia fué escasa. Los oradores atacaron furiosamente á la Iglesia á Maura y á La Cierva.

Durante la celebración del mitín se oyeron algunos silbidos.—P. A.

DE LA MAÑANA

ALICANTE

Un triunvirato corrido

Alicante 23.—Ayer llegaron á esta capital Pablo Iglesias, Lerroux y Giner de los Rios.

A pesar de haber sido este último, durante largo tiempo, catedrático del Instituto de esta ciudad, el recibimiento que se hizo á los triunviros propagandistas, fué un descomunal fracaso.

Lerroux, Iglesias y Giner de los Rios, corridos y afrentados salieron hoy para la Corte, sin haber dejado aquí rastro de sus propagandas.—P. A.

Las redenciones militares

Madrid 24—130 m.—Se ha prorrogado el plazo para hacer redenciones á metalico en el servicio militar, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Aldave y Canalejas

Madrid 24—140 m.—El presidente del Consejo y el general Aldave conferenciaron ayer extensamente acerca de los planes que habrán de desarrollarse en Melilla.

El nuevo Capitán General de Marruecos saldrá en seguida de Madrid con el fin de posesionarse de su destino.—P. A.

Que no falte nadie

Madrid 24—2 m.—El señor Canalejas ha escrito nuevamente á los diputados y senadores rogándoles que estén todos en Madrid para la reapertura de las Cortes pues quiere que no falte nadie al discutirse varios importantes proyectos, entre ellos, especialmente, los relativos á la famosa ley del Candado y al servicio obligatorio.—P. A.

BILBAO

Parada militar.—Esperando al rey.

Bilbao 23.—A petición del vecindario de esta capital el próximo jueves harán una gran parada militar las fuerzas que vinieron con motivo de la huelga.

Las autoridades y las principales entidades de Bilbao obsequiarán

á los soldados espléndidamente.

Para la misma fecha, y con objeto de presenciar la parada, vendrá el rey abordo de su yate «Giralda».

Se preparan grandiosas fiestas. La población entera arde en un júbilo indescriptible.—P. A.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Madrid 24—215 m.—En el expreso salieron para Cádiz, con objeto de asistir al Centenario de las Cortes, el presidente del Congreso señor Romanones, varias comisiones y los representantes de la prensa madrileña.—P. A.

SAN FERNANDO

Animación.—Invitados que llegan.

San Fernando 23.—Reina gran animación con motivo de las fiestas del Centenario.

La afluencia de forasteros es enorme.

Hoy llegaron los ministros de Marina y de Instrucción pública.

La sesión inaugural del Congreso será presidida por el señor Romanones.—P. A.

La Cierva en Murcia

Madrid 23.—Ha llegado á esta Capital el ex-ministro de la Gobernación Sr. La Cierva con su distinguida familia.

En la estación se le hizo un recibimiento cariñoso.

Los conservadores murcianos han ofrecido, al ex-ministro, un banquete que tendrá lugar el martes de la próxima semana.

Se dice que el Sr. La Cierva pronunciará, en dicho banquete, un importante discurso político.—P. A.

Noticias de Barcelona

Madrid 24—230 m.—Noticias oficiales de Barcelona dan cuenta de haber mejorado algo la huelga de los obreros metalúrgicos.

Muchos de estos van incorporándose á los compañeros que ya habían acudido al trabajo.

Creese que este conflicto obrero quedará muy pronto solucionado á pesar de las propagandas que hacen los radicales en contra de la solución.—P. A.

No es cierto

Madrid 24—240 m.—El señor Canalejas ha manifestado que no es cierto, como alguien ha dicho, que el Mokri proyecte gestionar un empréstito en España á favor del imperio marroquí.—P. A.

Circular de Merino

Madrid 24—250 m.—El Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores Civiles dándoles enérgicas instrucciones respecto á las manifestaciones católicas que se celebrarán en Octubre.—P. A.

BARCELONA

Los católicos Catalanes

Barcelona 23.—Se ha celebrado una reunión magna, á la que han acudido elevadas personalidades barcelonesas, para tratar de la manifestación de Octubre.

Esta será imponente en toda Cataluña á juzgar por los grandes preparativos que se están llevando á cabo y por el entusiasmo que reina entre los católicos catalanes.—P. A.

Los metalúrgicos

Barcelona 23.—Hoy han acudido al trabajo muchos huelguistas metalúrgicos.

Los patronos piden á las autori-

dades que los defiendan en sus derechos contra posibles desmanes de los huelguistas.

El lunes próximo se abrirán las fábricas.

Fuerzas del Ejército protegerán á los obreros que acudan al trabajo.—P. A.

EXTRANJERO

Aviadores atrevidos

Milán 24—130.—Los aviadores franceses que pensaban venir á esta Capital, cruzando los Alpes han desistido de su propósito á

causa de las numerosas dificultades con que tropezaron para ganar tan importante altura.

Al aterrizar en una aldea, uno de ellos lo hizo con tan poca fortuna que cayó, destrozándose por completo el aeroplano que tripulaba.—P. A.

BOLSA

Interior 4 p g 85'10
Exterior Español 000'00
Amortizable 100'70

CAMBIOS

Londres vista 26'90
Paris vista 7 00 p g
P. A.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas. Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos, carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 51,

Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

Nota importante

Nuestros suscriptores de la Laguna pueden hacer cuantas reclamaciones tengan por conveniente en lo que se refiera al reparto de *La Gaceta*, ante D. Francisco García, en la calle de S. Juan, núm. 4.

práctica y otra sencilla y realizable inmediatamente, que tiene ya algunos precedentes en Municipios de la Península y consiste en cubrir el cupo del Tesoro y lo que percibe el Ayuntamiento, más 5 000 pesetas para este último, por un concierto en el cual se comprometa el comercio y Hoteles á abonar la cantidad que les corresponda á pro-rata.

—Se halla enfermo de poco cuidado el Sr. D. Ruperto Trujillo á quien deseamos pronta mejoría.—*El correspondiente*.

Notas del puerto

Procedente de Hamburgo, Rotterdam y Madera, ha llegado hoy á este puerto el vapor inglés *Orón*, con cargamento general de mercancías para esta plaza.

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Puerto de la Cruz el crucero alemán *Hansa*.

Esta tarde llegará á Canaria el vapor correo español *Reina Victoria*, que zarpará mañana á las 10 para la Península, llevando pasaje y correspondencia.

LECHE DE VACAS

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería La Jersey

San Francisco Javier, N.º 7

LA AVIACIÓN MILITAR

El aeroplano "Estruch,"

Con motivo de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra acerca de la aviación militar, y del firme propósito del general Aznar de darle gran impulso, como elemento hoy día indispensable á todo Ejército bien organizado, se recuerda que existe un proyecto de aeroplano, del ilustrado capitán de infantería D. Ignacio Estruch, que á juzgar por los informes que de él se tienen, y del emitido por el insigne Echegaray, supera á todos los aparatos en ensayo, y hará innecesaria la aceptación de modelo alguno extranjero.

El aparato Estruch, según referencias de personas que han examinado los planos, no necesita campo preparado para su lanzamiento, ni para tomar tierra; se eleva y desciende verticalmente, cosa que ningún aviador ha conseguido; permanece en el aire inmóvil ó animado de pequeñas ó grandes velocidades, mientras los aparatos conocidos necesitan para flotar una velocidad mínima de 30 kilómetros por hora; y en cuanto á su estabilidad, es automática, sin que el piloto tenga que imprimírsela, como sucede en todos los aeroplanos.

Para el lunes

DESPUÉS DE UN DISCURSO

por
ANDRÉS DE ARROYO

De los pueblos

Buenavista

Los días 18 y 19 del corriente se han celebrado con gran entusiasmo las fiestas que los piadosos vecinos del fértil valle del Palmer dedican todos los años el 3.º domingo de Septiembre en honor de la Stima. Virgen de la Consolación.

Se esperaba que la solemnidad resultase extraordinaria por las importantes mejoras llevadas á cabo en la ermita, y por haber habido este año una abundantísima cosecha de trigo; pero el celo de los *procuradores* D. Juan Navarro y D. Francisco Dorta, superó las esperanzas en mucho.

Se cumplió el programa y llamó la atención extraordinariamente el ingenio con que fueron colocadas las muchas y vistosas piezas de fuego artificial que se quemaron á la entrada de la Stima. Virgen en la noche del 18.—*El correspondiente*.

Puerto Cruz

La cuestión de los Consumos apasiona los ánimos y se hacen comentarios para todos los gustos.

En el Ayuntamiento se han dibujado dos tendencias: una eficientista, irrealizable por lo pronto, sin que se sepa ciertamente si daría los resultados apetecidos, aun después de llevada á la

Los planes de dicho aparato, cuyas principales ventajas queda apuntadas, fueron presentados por su inventor, hace dos años, al entonces ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

El general Linares, al sustituir al marqués de Estella, otorgó también al señor Estruch toda su protección oficial; pero la ponencia encargada de dictaminar acerca del invento informó al ministro en términos desfavorables.

El capitán Estruch, no resignándose, pidió y obtuvo que dictaminara un arbitrio: Don José Echegaray. Si este hombre de ciencia aprobaba el proyecto, se construiría el aparato.

Echegaray, á presencia de dos oficiales generales que habían de informar al ministro, estudió el problema, vió los planos y declaró que el sistema Estruch era el verdadero porvenir de la aviación.

El general Linares se decide, y se concede al capitán Estruch un crédito de 54.365 pesetas, y se encarga al Parque de Artillería de Barcelona la construcción del aparato;

Por aquel entonces se agravaron los acontecimientos de Melilla, y el capitán Estruch cambió la vida del trabajo científico por la de su batallón de Cazadores.

Al concluir la guerra intenta reanudar la realización de su proyecto; pero ya no hay dinero, y aunque se dispuso que el Parque de Artillería lo adelantase de sus fondos, el Parque no los tiene ni para sus necesidades corrientes.

Un ingeniero industrial, D. Juan Reynés, adelanta todas las cantidades necesarias para la construcción del aparato, sin interés alguno; pero el inventor no puede, caballerosamente aceptar el préstamo, mientras no tenga la seguridad del libramiento del crédito en cuestión.

No contrasta, en verdad, tan pequeña suma con la importancia del problema y el honor que recibiría España si los vaticinios de Echegaray se cumplieran. Bien se pueden perder 11.000 duros á riesgo de ganar honra y provecho, y es de creer que el general Anzar resuelva el pleito, sentado, conforme sus propósitos, los primeros jalones de la aviación militar en España.

Noticias

Licencia.—Se ha concedido licencia por enfermo al oficial de quinta clase de esta Administración de Hacienda, D. J. sé Rivas Grande, hijo del que fué Delegado de esta Provincia Ex. mo. Sr. D. Francisco Rivas Moreno.

Diputación Provincial.—Para el día 3 de Octubre próximo está convocada la Ex. ma. Diputación provincial. ¿Se reunirán?

Huésped distinguido.—Ha llegado de Las Palmas, con el fin de pasar una temporada en la Laguna, el Licenciado D. Miguel V. ga Lorenzo, Beneficiado de la Basílica de Canaria,

Catedrático de Teología de la Universidad Pontificia y Administrador del Culto y Clero de aquel Obispado.

Reciba dicho señor nuestro más cordial saludo.

Traslado.—Los Sres. Wilson Conventry Ltd. han trasladado sus oficinas á la calle de Alfonso XIII n.º 16.

Nombramiento.—Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Ciudad de la Laguna, la Sra. D.ª Elpiria Rodríguez de Francés, profesora por oposición de labores en dicha Escuela, de cuyo cargo se ha posesionado recientemente.

Enferma.—Se encuentra enferma de algún cuidado una joven hija de nuestro particular amigo, el Contador de esta Ex. ma. Diputación, D. Pedro Fernaud y Díaz.

Deseámosle rápida mejoría.

¿Quiénes y por qué será?—En un periódico de la isla de enfrentamiento leemos que el Sr. Gobernador civil ha entregado á los Tribunales de Justicia á tres de las primeras autoridades de aquella isla.

Desconócense detalles.

Escuelas graduadas.—Según vemos en *Arautópala*, el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, tiene en proyecto la creación de Escuelas graduadas, habiendo acordado remitir el asunto á la Comisión de hacienda para que lo tenga en cuenta al ultimar el presupuesto que actualmente se está confeccionando.

Paseo.—El que anoche se celebró en la plaza de la Constitución, amenizado por la Banda de música municipal, y en honor de los marinos del buque de guerra alemán *Hansa*, estuvo bastante concurrido, viéndose en él muchísimos de aquellos marinos.

De excursión.—Ayer marcharon de excursión á la Laguna en tranvía reservado, la oficialidad y marinería alemana del vapor *Hansa*.

Lo sentimos.—Hace unos quince días que se encuentra gravemente enferma una niña de nuestro particular amigo, D. Manuel Fijo, Catedrático de Latín del Instituto de la Laguna. Le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Parches porosos que curan toda clase de dolores, á media peseta cada uno.
Sol 24. Fábrica de Chocolate,

Espectáculos.—El número de canto y baile que ha traído la empresa del Teatro principal es verdaderamente escandaloso.

Hemos oído á muchas personas que acudieron el día del debut de Pastora Imperio que fueron sorprendidos, por no creer nunca que en un Coliseo como el nuestro fuera presentada una ar-

lista, ó lo que sea, atrevida en extremo y cuyo trabajo sería capaz de escandalizar á los concurrentes del más libre garito.

Varios señores que habían acudido al teatro creyendo que se trataba de una artista parecida á las que se han presentado en otras ocasiones, se vieron precisados á abandonar el local, á pesar de lo que dice ayer el diario «El Tiempo» periódico conservador, con vistas de católico,

Notas Marítimas

Día 22

135- *Sancho*, español, de Puerto de la Cruz, consignado á los Sres. Otto Thoresen.

136- *San Sebastián*, español, de Tacacorte y San Sebastián, consignado á los Sres. Otto Thoresen.

137- *Buluwayo*, inglés, de East London, Port Elizabeth y Cap Town para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

Día 23

138- *Aburi*, inglés, de Liverpool para Opobo y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

139- *Seagull*, español, de Puerto de la Cruz para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

140- *Lucie Woermann*, alemán, de Duala, escalas y Puerto de la Cruz para Hamburgo, despachado por Don Jacob Ahlers.

141- *Brahm*, inglés, de Cprobo, escalas y Dakar para Liverpool, despachado por los Sres. Elder Dempster y Comp.

CULTOS

Santos de hoy.—Nra. Sra. de las Mercedes.

Témpora.—Ordenes.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria de la Bula.

Santos de mañana.—San Lope, obispo y confesor y San Cleofas, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matris.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8, rezada para las tropas de la guarnición; á las 9 y media tercia, asperjes, misa cantada, plática y procesión claustral con la cruz de la parroquia hasta el altar de Ntra. Sra. del Carmen Asistirá la Hermandad de esta Virgen: á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 tercia, asperjes, misa cantada y plática; á las 11 y media, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 6 y media de la tarde el Rosario y Letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8; las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados y ejercicios del Niño Jesus de Praga.

Se alquila

la accesoría de la casa San Francisco N.º 4, que dá frente al Hotel Camacho.

Darán razón en la sastrería de la misma casa. (23-11)

"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1.50 PESETAS
Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.— Aniversarios.— Misas etc., precios económicos.

Almoneda Urgente

Se realizan en condiciones ventajosas para el público todos los muebles y demás enseres de una casa.
Razón: Calle 25 de Julio letra K.

Se alquila

un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.
En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

REPARATORIO de las carreras de Medicina, Farmacia y Ciencias. Repaso de algunas asignaturas del Bachillerato y Comercio. Empieza el curso en 1.º de Octubre próximo.
Dan razón de 11 á 2 de la tarde en la calle de San Francisco 10.

Venta de muebles

Se vende todos los muebles y enseres de una casa en la ciudad de la Laguna, por ausentarse sus dueños; son sencillos económicos, y están en buen uso: pueden verse todos los días de nueve á once y media de la mañana y de dos á cinco, de la tarde.
Los domingos solamente por la mañana de nueve á once y media.
Calle de Viana (antes Pino) núm. 60. Laguna.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos

Rioja — Valdepeñas—Alicantes

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

GERENTE

Juan Claverie

TELEFONO 383 — Teobaldo Power 12 y 14

Hamburg Amerika Linie

Correos Alemanes

El rápido vapor

ANTONINA

llegará á este puerto de paso para la HABANA el día 4 de Octubre próximo.

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

AGENTE

C. J. R. Hamilton

en casa de HAMILTON y Cia.

Marina, 15.

Gabriel, hasta que con nueva exaltación santa y sensata, proseguía diciendo:

—¡Qué mezquina maldad, qué ridícula infamia, pecar por respeto humano!... ¡Pecar, no por el placer de un goce prohibido, ni por el logro de un interés vedado, sino por el temor de una risa burlesca! ¡Atreverse á desafiar las iras de un Dios, por no osar hacer frente á las risas de los hombres!... ¡Como si las risas de los hombres no fuesen la prenda más segura de la aprobación del cielo! ¡Como si en el momento en que el mundo reprueba al justo, no perteneciese ya por entero á Jesucristo!...

Estas reflexiones fortalecían el ánimo de Gabriel haciéndole sacar de la amarga raíz de la culpa el fruto sabroso de la enmienda, y llevándole suavemente á impulsos de la gracia, en busca del remedio de su daño. Entonces se volvieron sus ojos naturalmente á aquellos buenos religiosos que habían custodiado su inocencia, que le habían profetizado su caída, y le habían enseñado con previsión amorosa los medios de levantarse. Los Jesuitas tenían en Sevilla un colegio: pero Gabriel jamás había estado en él, é ignoraba si residía allí algún Padre conocido.

—¿Y qué importa?—se decía cada vez más animado.—¿Acaso los Jesuitas no tienen á gala poseer todos un mismo corazón y un mismo pensamiento?... Cualquiera me recibirá en sus brazos con amor, y me guiará con prudencia... Cualquiera me reconciliará con mi Dios, y me ayudará á consolar á mi madre... ¡Madre, madre!... ¡pobre madre mía!... ¡Cuánto va á sufrir!...

Y el pobre niño seguía llorando, llorando en la soledad; pero á la vista ya del remedio, y con el corazón abierto á la esperanza... El sueño y el cansancio le rindieron al fin, poco antes de rayar el alba; y cuando la Hermana fué á hacer su primera ronda y en silencio recorrió la cortina, encontróle

dormido aún, con la medalla de la Inmaculada en la mano, dos grandes lágrimas en los ojos y una leve sonrisa en los labios...



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Gaika *	28 »
	Rimutaka	30 »
	Via Gibraltar	
	Goorkha	5 Octb.
	German *	13 »
	Ionic	14 »
LIVERPOOL	Orange Branch	22 Sep.
	Mamari	25 »
HAMBURGO	Alexandria	22 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle	29 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	22 » 6 Octb
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Octb
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS	Antonina	4 Octb.
	Para la Habana directamente	

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos y las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C^{ta})

Servicio del mes de Octubre. de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII.	9	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco.	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. Villaverde.	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. de Sadrástegui.	16	Cádiz y Barcelona.
Montevideo	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Montserrat	30 ó 31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnifico vapor

"AGADIR"

Saldrá para Londres el día 25 de Septiembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes
MILLER, WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnifico vapor,

Buluwayo

Saldrá para Londres el día 22 de Septiembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes
MILLER WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

AFINACIONES. Encuéntrese en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y órganos. Pedro Luis Grizziotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general.
Hotel internacional. Cuarto número 21.

Vapores correos de Africa

El magnifico vapor

BARCELO

Que saldrá el día 17 para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes,
J. A. Brage.—Cruz Verde 24.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assuranse Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobian núm. 3. (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

THE PERFECTION

Fábrica de bebidas gaseosas

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica anuales comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caloroso.

Se vende en todos los Cafés.

TUBORGBEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.



LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfeccion.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



IMPRESA A. J. BENITEZ.—SAN FRANCISCO 6 y 8.

Gabriel no salió del hospital hasta después de puesto el sol, porque sentía esa imperiosa necesidad de ocultarse, que obliga al culpable á esconderse en las tinieblas, temeroso de que le adivinen sus remordimientos.

Con rápido paso alejóse del hospital en que había comenzado á expiar su culpa, para dirigirse al Colegio, donde esperaba borrarla. Más á medida que adelantaba, hacíanse sus pasos, sin saber por qué, más tardos, desfallecían sus alientos, y mil dudas y mil temores invadían su ánimo, produciéndole cierta inquietud, cierta aridez amarga, que secaba sus buenos propósitos, como la arena del desierto la savia de una planta... ¡Qué artero es el espíritu de tinieblas, y con cuánta traidora astucia suele tender á la inconstancia y debilidad humana la más páfida de sus redes; la demora del buen propósito, el más tarde será; el mañana lo haré, que va siempre á despeñarse en el abismo sin fondo del nunca!...

Ya no le parecía á Gabriel necesario, ni aun juzgaba siquiera prudente, confiarse sin necesidad á un Padre desconocido; ya creía fácil disculpar en su casa con cualquier pretexto aquella larga ausencia; inquirir si había llegado á oídos de su madre la aventura, y confesarse luego más tarde, cuando encontrase á un sacerdote desconocido, á quien no

¡Ah! ¡Cuán claro vió entonces Gabriel á la viva luz del cielo que la humillación trae consigo, el culpable desprecio de Dios, el insensato temor del mundo, la ciega falta del sentido común que enterra el respeto humano! ¡Cuán prudentes y paternales le parecieron entonces aquellas amonestaciones del P. Velasco, y cuán previsor aquel dicho que tanto irritaba su soberbia: ¡Pilatilillo... acuérdate de Pilato!... Porque, como Pilato y peor que Pilato, había él vendido á Cristo, no por temor á un pueblo irritado ni á las iras de un César, sino por miedo á las burlas, ¡qué vergüenza! de un mozallete perdido y de un canalla truhanesco... Y por huir de la chacota grosera de aquellos entes despreciables, habíase expuesto ya al justo desprecio de las almas honradas, que le veían en el abyecto lecho de un hospital, y le esperaban todavía, ¡qué dolor! las amargas reconvencciones de su madre, y las justas censuras de todos los que tuviesen noticia de aquel episodio, terrible á la vez que ridículo, culpable al mismo tiempo que ignominioso...
—¡Qué ceguera!—exclamaba Gabriel llevándose ambas manos á la frente!—¡Qué insensatez la mía!... Jamás podrán convenir entre sí las opiniones de los hombres, porque la pasión es la regla de sus juicios, y las pasiones son distintas en todos ellos... Y en la imposibilidad de agradar á todos, ¡no es una locura ciega, una estupidez insensata, preferir el aplauso de los malos, á la aprobación de los buenos? ¡Merecer el justo desprecio del mundo sensato como mi madre, por evitar las burlas injustas del mundo canalla como García?... ¿Qué hubiera dicho aquel perdido?... ¿Y qué dice esa Hermana tan santa, qué dirá ese médico tan bueno, qué dirá mi madre... ¡mi madre de mi alma, cuando se le rompa el corazón al saber la vergüenza y la ignominia de su pobre hijo!...

Y aquí interrumpían de nuevo los sollozos á